



PREGUNTAS Y RESPUESTAS DE LA CIUDADANÍA PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS PERIODO FISCAL 2025

Nota: las preguntas repetidas sobre la misma información se encuentran unificadas

Responsable: área de Gestión Operativa

¿Como obtener un turno para la revisión técnica y matriculación vehicular?

Para obtener un turno, el usuario debe realizar el pago de la matrícula vehicular. Posteriormente, deberá presentar los documentos originales (matrícula y cédula del propietario) junto con dos copias de cada uno. Primero, debe acercarse a la ventanilla 1 para cancelar las tasas municipales. Luego, en la ventanilla 2 de la EMOVPAUTE-EP, se verificará que no existan multas asociadas a la placa o licencia. Una vez validada la información, se procederá al pago de la tasa de movilidad de la Prefectura del Azuay y de la revisión técnica vehicular (RTV). Finalmente, el vehículo deberá aprobar la RTV para continuar con el proceso de matriculación anual.

¿Como puedo agendar un turno en línea? (Detallar)

Los turnos pueden ser agendados a través del call center al número 0988524163. Un funcionario de la EMOVPAUTE-EP verificará el cumplimiento de los requisitos y generará una orden de pago. Dicha orden puede ser cancelada mediante la red Facilito. Una vez realizado el pago, se emitirá el turno para la fecha seleccionada por el usuario.

¿Cuáles son los horarios fijos de atención para la matriculación vehicular?

El horario de atención es de lunes a viernes de 07:00 a 18:00, y los sábados de 08:00 a 14:00.

¿Cuáles son los requisitos y costos para la transferencia de dominio?

Para realizar la transferencia de dominio se requiere:

- Pago de matrícula y transferencia en el SRI.
- Contrato de compra-venta original vigente (en caso de estar caducado, presentar la citación correspondiente).
- Pago de tasas municipales y de la Prefectura del Azuay.
- Pago de la revisión técnica vehicular (RTV), toma de improntas y emisión de nueva especie.

El valor en ventanilla institucional es de aproximadamente USD 58,50, que incluye RTV, especie y toma de improntas. El costo de la RTV puede variar según el tipo de vehículo (liviano o pesado).





EMOVPAUTE
EMPRESA DE MOVILIDAD PAUTE-EP



¿Cuál es el proceso para la matrícula vehicular?

El proceso inicia con el pago de la matrícula. Posteriormente, se deben presentar los documentos originales (matrícula y cédula) con dos copias. Se realiza el pago de tasas municipales en la ventanilla 1, seguido de la verificación de multas en la ventanilla 2. Luego, se efectúan los pagos correspondientes a la Prefectura del Azuay y a la RTV. Una vez aprobado el vehículo en la revisión técnica, se procede con el registro de la matrícula anual.

¿Con el turno del día anterior puedo venir a cualquier hora el siguiente día?

No. En caso de no asistir en la fecha y hora asignadas, deberá solicitar un nuevo turno

¿Qué requisitos y valores debo pagar para la revisión y renovación de la matrícula?

Se deben cumplir los siguientes pasos:

- Pago de matrícula en el SRI.
- Presentación de documentos originales (matrícula y cédula) con sus respectivas copias.
- Pago de tasas municipales y de la Prefectura del Azuay.
- Pago de la revisión técnica vehicular (RTV).

Una vez aprobado el proceso, se procede con la renovación de la matrícula.

¿Hasta cuantos años no se requiere hacer la revisión en vehículos nuevos?

A partir del año 2025, los vehículos nuevos se encuentran exonerados de la revisión técnica vehicular durante el período establecido por la normativa vigente.

¿Dónde es la ubicación de la empresa?

La Empresa Pública Municipal de Movilidad del Cantón Paute (EMOVPAUTE-EP) se encuentra ubicada en el cantón Paute, provincia del Azuay, en la calle José Víctor Izquierdo S/N y Luis Enrique Vásquez.

¿Dónde puedo consultar las multas pendientes para poder matricular?

Las multas pueden ser consultadas en la página web oficial de la Agencia Nacional de Tránsito (ANT).



07 2250 954



info@transitopaute.gob.ec



José V. Izquierdo y Av. Luis E. Vasquez (Terminal Terrestre)



www.transitopaute.gob.ec



EMOVPAUTE
EMPRESA DE MOVILIDAD PAUTE-EP



¿Ya hay placas metálicas? Para retirar y porque se demoran tanto.

El 11 de abril se recibió un nuevo lote de placas metálicas correspondientes a las siguientes series:

- KJ000I a KJ999I
- KJ000J a KJ999J
- EA975M a EA999M
- ABQ2000 a ABQ4999

La fabricación de placas se realiza a nivel nacional por la Agencia Nacional de Tránsito en la ciudad de Quito, lo que implica tiempos de producción y verificación, ya que se valida previamente el pago correspondiente antes de su elaboración.

¿Cuáles son los requisitos y los costos? Solo quiero hacer la revisión técnica.

Para realizar únicamente la revisión técnica vehicular, se requiere:

- Pago de matrícula en el SRI.
- Pago de tasas municipales.
- Pago de la RTV.

El costo referencial de la revisión técnica vehicular es de USD 27,00.

¿Cómo saber si mi vehículo nuevo ya este matriculado?

Puede verificar el estado de matriculación ingresando a la página web de la Agencia Nacional de Tránsito (ANT).

EMOVPAUTE
EMPRESA DE MOVILIDAD PAUTE-EP



07 2250 954



info@transitopaute.gob.ec



José V. Izquierdo y Av. Luis E. Vasquez (Terminal Terrestre)



www.transitopaute.gob.ec